



De conformidad con lo establecido por la normativa de la Federación Andaluza de Automovilismo, la organización acreditará a los periodistas de prensa escrita, radios y agencias de noticias, cadenas de televisión y productoras de vídeo e imagen que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa.

Serán respetadas todas las acreditaciones pertinentes de la FAA de A., válidas para la temporada 2019, aunque el envío de la solicitud de acreditación será de obligado cumplimiento para los titulares de las mismas que asistan a la prueba.

- La solicitud de acreditación debe estar complementada en todos sus apartados.
- Aunque el envío de la solicitud será enviado por correo electrónico, el original deberá entregarse en mano en el momento de la recogida de la acreditación INCLUYENDO la firma del solicitante.
- Las acreditaciones serán entregadas en las Oficinas de la prueba en el horario de entrega de documentaciones.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ACREDITACION

Rellene el siguiente formulario y envíelo: carlos.sedano@telefonica.net

Nombre	Apellido	DNI	LICENCIA
TELEFONO	EMAIL	MEDIO AL QUE REPRESENTA	
ACTIVIDAD QUE DESARROLLA	TELEFONO DE LA EMPRESA	EMAIL DE LA EMPRESA	

Acepto la responsabilidad que implica un pase de prensa y asumo las consecuencias del peligro que entraña mi presencia en los tramos, comprometiéndome a respetar las indicaciones de los Oficiales y las Zonas de Prohibido al Público.

En Olula del Río, 20 de Febrero de 2019

Fdo.